



BASES DEL IV CONCURSO MACROREGIONAL DE SIKURIS "SANTA CRUZ DE MOHO" - 2026

I. GENERALIDADES Y JUSTIFICACIÓN

La **Asociación Provincial de Residentes Moheños en Arequipa (APREMA)** organiza el IV Concurso Macroregional de Sikuris, fundamentado en la identidad colectiva y la unión de los pueblos a través de la música ancestral. Esta actividad busca promover la defensa, vigencia y difusión de nuestras tradiciones, reconociendo que la expresión cultural y la identidad están estrechamente asociadas. El Siku refleja el carácter colectivo de nuestros pueblos y los sikuris desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los valores culturales quechuas y aymaras.

II. FECHA Y LUGAR

El certamen se llevará a cabo el día **domingo 31 de mayo de 2026**, a partir de las 09:00 horas, en el **Complejo Recreacional "Pablo Alvaro Blanco Chambi"**, ubicado en Umapalca, distrito de Sabandía.

III. DE LA MODALIDAD

Para la presente edición, se establece la modalidad exclusiva de:

Varios Bombos: Interpretación colectiva del siku acompañada por múltiples bombos.

IV. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN

- Costo de Inscripción:**
 - Hasta el sábado 16 de mayo: S/. 200.00 (Doscientos con 00/100 soles).
 - A partir del 17 de mayo: S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 soles) hasta la fecha de la Asamblea de Delegados.
- Composición del Conjunto:** Se requiere un mínimo de **30 integrantes** (incluyendo percusión) y un mínimo de **12 danzarinas**.
- Documentación:** Los delegados deben presentar la ficha de inscripción, breve reseña histórica del conjunto, relación de integrantes con DNI y la explicación del significado de los temas a ejecutar.
- Orden de Presentación:** El turno de participación será definido mediante sorteo en una **Asamblea General de Delegados**, la cual se realizará obligatoriamente en la semana anterior al evento.

V. DE LA PRESENTACIÓN Y TIEMPOS

- Repertorio:** Cada conjunto interpretará tres temas: una marcha o captación regional, un huayno de su estilo y un tema libre.
- Tiempo de Ejecución:** El tiempo máximo es de **12 minutos** en escenario.
- Señalización:** Se utilizará el sistema de banderines: Verde (inicio), Amarillo (preventiva - faltan 3 minutos) y Rojo (tiempo agotado/penalización).

VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (100 PUNTOS)

| Criterio | Puntaje Máximo |
|---|----------------|
| Presentación y Vestimenta: Puntualidad, orden, uniformidad y autenticidad de los trajes. | 30 pts |
| Calidad Interpretativa: Melodía, armonía, ritmo, afinación y estilo regional. | 40 pts |
| Coreografía y Desplazamiento: Coordinación, expresión corporal y sincronización. | 30 pts |

VII. PREMIOS Y ESTÍMULOS POR SERIE

Los premios se otorgarán de forma independiente para cada serie bajo la siguiente estructura:

| Puesto | Premio | Reconocimiento |
|------------------|--------------|------------------|
| 1er Lugar | S/. 3,000.00 | Trofeo y Diploma |
| 2do Lugar | S/. 2,000.00 | Trofeo y Diploma |
| 3er Lugar | S/. 1000.00 | Trofeo y Diploma |

Condiciones de Validez:

- Se requiere un mínimo de **03 conjuntos** participantes por serie para otorgar la totalidad de los premios en efectivo.
- Si participan 02 conjuntos, se entregará el premio en efectivo únicamente al 1er lugar.
- Si participa 01 conjunto, recibirá trofeo y diploma, quedando el premio en efectivo a discreción de la Comisión.

VIII. COMPROMISO AMBIENTAL Y DISCIPLINA

- **Limpieza:** Cada grupo debe designar una brigada de limpieza para asegurar que su zona de espera y el escenario queden libres de residuos tras su participación.
- **Sanciones:** Será motivo de descalificación el ingreso de integrantes en estado de ebriedad, actos de agresión o el uso de pirotecnia dentro del recinto.
- **Exclusividad:** Ningún músico podrá participar en dos conjuntos diferentes; de detectarse, ambas instituciones serán descalificadas.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora de **APREMA**, y sus decisiones serán inapelables.

"REVALOREMOS NUESTRA HERENCIA CULTURAL"
Comisión Organizadora APREMA 2026